

MENDOZA, 22 DIC 2022

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 43503/2022, en el que Secretaría Académica eleva la propuesta del Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería para el año 2023;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispuesto por el Artículo 86° del Estatuto Universitario, la Facultad debe confeccionar su Calendario Académico.

Que, a los fines de cumplir con los Planes de Estudios de las carreras de Ingeniería, Arquitectura y Licenciatura en Ciencias de la Computación, en modalidad presencial, se prevé un mínimo de quince semanas de clases.

Que se han contemplado los feriados establecidos por el Ministerio del Interior y el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que, a los efectos de lograr un adecuado rendimiento académico de los estudiantes, resulta necesario disponer de tiempo suficiente entre turnos de exámenes.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 15 de diciembre del año 2022.

Lo dispuesto por el Artículo 34°, inc. 2) y 11) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer para el Ciclo Lectivo 2023 el CALENDARIO ACADÉMICO que se detalla en el ANEXO I y el CALENDARIO DE EXÁMENES que se detalla en el ANEXO II, los que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 388/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO I CALENDARIO ACADÉMICO 2023-2024

Cursado Primer Semestre

Cursado de Asignaturas Primer Semestre			
Inscripción	Período de Inscripción	Período de Cursado	Entrega de planillas
Para todas las Asignaturas del primer semestre y anuales	04/03/23 al 07/03/23	Inicio: 06/03/23 Finalización: 17/06/23	Programas P1 y Planificaciones P2: 17/02/2023 Presentación de Certificación de Trabajos Prácticos y Promoción Directa por los Docentes: Hasta el 17/06/23

Receso académico invernal: En coincidencia con lo dispuesto por DGE, que salvo modificación se prevé para el periodo: 10/07/23 al 22/07/23

Cursado Segundo Semestre

Cursado de Asignaturas del Segundo Semestre			
Inscripción	Período de Inscripción	Período de Cursado	Entrega de planillas
Para todas las Asignaturas	05/08/23 al 08/08/23	07/08/23 al 18/11/23	Presentación de Certificación de Trabajos Prácticos y Promoción Directa por los Docentes: Hasta el 18/11/23 Informes finales de cátedra P4, P5 hasta 20/12/2023

Receso académico estival: Cuarenta y cinco (45) días, a definir entre el jueves 22 de diciembre de 2023 y el 05 de febrero de 2024, teniendo en cuenta las mesas de exámenes finales de diciembre y de febrero.

Actividades especiales establecidas por Resolución de Calendario Académico UNCUIYO

Son días de eximición a las actividades académicas, para los casos que se indica:

- **Bienvenida** - 06 de marzo a los estudiantes ingresantes a Primer Año, sin actividades obligatorias a partir de las 12 hs para los estudiantes de primer año.
- **Expo Educativa Central** - en junio conforme sea informado por rectorado, eximir de obligaciones académicas (parciales y finales) durante esos días a los docentes y estudiantes que participen de las mismas.
- **Expo Educativa Regional** - Se realizará en el mes de junio conforme sea informado por rectorado, al eximir a los docentes y estudiantes de obligaciones académicas (parciales y finales) durante esos días.

Son días feriados, según declaración N° 003/2020-CS.:

- 25 de julio (lunes) Día del Apóstol Santiago –Patrono de la Provincia de Mendoza
- 16 de agosto (martes) Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo

Son días de receso académico, para los casos que se indican a continuación:

- 17 de septiembre "Día del Profesor Universitario".
- 21 de septiembre: "Día del Estudiante", para todos los estudiantes.

Anexo I – Resol – CD N° 388/2022

- 26 de noviembre: "Día del Personal de Apoyo Académico", para todo el personal no docente y bibliotecarios.

Son días en conmemoración, con actividades, según declaración N° 003/2020-CS.:

- 30 de septiembre Fallecimiento de Joaquín Salvador LAVADO TEJÓN "QUINO".
- 15 de junio Reforma Universitaria 1918.
- 22 de noviembre gratuidad universitaria.

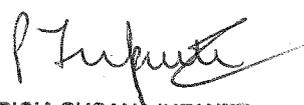
Son días feriados nacionales, no laborables, y feriados puentes establecidos por normas nacionales, provinciales y por la Universidad Nacional de Cuyo:

- 1 de enero Año Nuevo
- 20 y 21 de febrero Carnaval
- 4 de marzo Fiesta Nacional de la Vendimia
- 24 de marzo Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
- 2 de abril Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas
- 6 y 7 de abril Semana Santa
- 1 de mayo Día del Trabajo
- 25 de mayo Día de la Revolución de Mayo
- 26 de mayo Feriado con fines turísticos
- 17 de junio Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel Güemes
- 19 de Junio Feriado con fines turísticos
- 20 de junio Paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrado
- 9 de Julio Día de la Independencia
- 25 de julio Día del Apóstol Santiago -Patrono de la Provincia de Mendoza
- 16 de agosto Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo
- 17 de agosto Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín, Será cumplido el lunes 21 de agosto
- 12 de octubre Día del Respeto a la Diversidad Cultural. Será cumplido el lunes 16 de octubre
- 13 de octubre Feriado con fines turísticos
- 20 de noviembre Día de la Soberanía Nacional.
- 8 de diciembre Día de la Inmaculada Concepción de María
- 25 de diciembre Navidad

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 388/2022




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

ANEXO II EXÁMENES FINALES

Fechas y letras sorteadas para definir el orden de llamado en los exámenes finales

Cuadro AII.1. Fechas y letras sorteadas de llamados a mesas ordinarias y especiales.

Mesas Ordinarias:	Período de exámenes	Letra sorteada	Periodo de Inscripción
Exámenes 1° Llamado	21/06/23 al 27/06/23	B	10/06/23 al 14/06/23
Exámenes 2° Llamado	03/07/23 al 08/07/23	S	24/06/23 al 28/06/23
Exámenes 3° Llamado	31/07/23 al 05/08/23	I	22/07/23 al 26/07/23
Exámenes 4° Llamado	21/11/23 al 27/11/23	N	10/11/23 al 14/11/23
Exámenes 5° Llamado	01/12/23 al 07/12/23	M	24/11/23 al 28/11/23
Exámenes 6° Llamado	15/12/23 al 21/12/23	A	08/12/23 al 12/12/23
Exámenes 7° Llamado	14/02/24 al 20/02/24	X	04/02/24 al 08/02/24
Exámenes 8° Llamado	26/02/24 al 01/03/24	A	17/02/24 al 21/02/24

Mesas Especiales: Llamados	Período de exámenes	Letra sorteada	Periodo de Inscripción
Marzo 2023	13/03/23 al 18/03/23	E	08/03/23 al 09/03/23
Mayo 2023	02/05/23 al 08/05/23	J	22/04/23 al 26/04/23
Agosto 2023	14/08/23 al 19/08/23	T	09/08/23 al 10/08/23
Octubre 2023	17/10/23 al 23/10/23	D	06/10/23 al 10/10/23

El último plazo de baja a inscripción a examen establecido a las 9 horas del día anterior, siendo este día anterior hábil o no hábil.

Consideraciones generales

Se incluirán las asignaturas aprobadas hasta el 31 de marzo de 2023; a los efectos de contemplar:

- Rendimiento Académico 2022, Egresados Promoción 2022.
- Abanderados y Escoltas 2023 y Selección de alumnos de Mecatrónica 2023.

ANEXO II – RESOLUCIÓN – CD Nº 388/2022




 Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
 SECRETARÍA ACADÉMICA


 Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
 DECANA